



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: INMIGRACIÓN Y ASILO

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: D006 - DOBLE GRADO ADMON Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS-EE.
INTERNACIONALES - (TO)

Centro: 6 - FAC. CC. JURÍDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 51421

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 44 45 40

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: ISAAC DE LA VILLA BRIONGOS - Grupo(s): 40 44 45

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO		IsaacdeLaVilla@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Los movimientos migratorios constituyen uno de los factores con mayor protagonismo en la sociedad globalizada. La asignatura estudia este fenómeno desde la dimensión jurídica y social, y aborda los problemas que plantea con una perspectiva integral, de respeto a los derechos humanos y con énfasis en la realidad actual, en que conceptos clave sobre los que se ha construido tradicionalmente la regulación de los flujos migratorios parecen sometidos a un proceso de reconstrucción.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CE02	Relacionar los procesos y sucesos históricos en el orden internacional presente.
CE10	Comprender la estructura, competencias y funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales.
CE15	Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución.
CE19	Conocer el proceso de integración de la Unión Europea, su sistema institucional y normativo, principales políticas y su papel como actor global.
CE20	Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc.
CE21	Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional ante el reto de la globalización.
CE24	Conocer el papel que desempeña España en la sociedad internacional así como las directrices de la política exterior española, con especial referencia a la región mediterránea y a Latinoamérica.
CE30	Conocer y comprender las características y los impactos de la población y de las migraciones en el territorio.
CG01	Buscar y organizar información de interés y de carácter internacional sobre Derecho y Economía, utilizando diversas fuentes (orales, escritas, digitales).
CG02	Adquirir la capacidad para negociar, mediar, persuadir y comunicar en el ámbito de las relaciones internacionales.
CG05	Valorar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Conocer el marco normativo de la inmigración y su integración y reconocer a la diversidad y la multiculturalidad.

Trabajar en el diálogo y debate sobre las estructuras internacionales creadas en el marco del sistema de Naciones Unidas para hacer frente a la pobreza y la desigualdad, las políticas comunitarias y los sistemas nacionales, autonómicos y locales de cooperación para el desarrollo.

Resolver problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del Derecho europeo e internacional.

Capacidad para buscar, identificar y utilizar las fuentes y situaciones para la resolución y análisis de casos.

Argumentar jurídicamente, así como exponer con precisión y claridad los conocimientos adquiridos.

Adquirir el manejo de modo idóneo de las normas jurídicas aplicables, según espacio y tiempo para resolver una cuestión jurídica compleja, mediante la identificación del conjunto de normas aplicables emanadas a nivel local, autonómico, estatal y supranacional.

6. TEMARIO

Tema 1: Migraciones internacionales y normas internacionales de derechos humanos

Tema 2: Migraciones internacionales y normas internacionales de derechos humanos

Tema 3: Asilo e inmigración en la Unión Europea

Tema 4: Regulación jurídica y gestión de las migraciones internacionales en el Derecho español

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB03 CE02 CE10 CE15 CE19 CE20 CE21 CE24 CE30 CG01 CG02 CG05	1.32	33	S	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		2.6	65	S	N	Las Competencias relacionadas con esta actividad son CB03 CE02 CE10 CE15 CE19 CE20 CE21 CE24 CE30 CG01 CG02 CG05
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB03 CE02 CE10 CE15 CE19 CE20 CE21 CE24 CE30 CG01 CG02 CG05	1.6	40	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	S	Las Competencias relacionadas con esta actividad son CB03 CE02 CE10 CE15 CE19 CE20 CE21 CE24 CE30 CG01 CG02 CG05
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.4	10	S	N	Las Competencias relacionadas con esta actividad son CB03 CE02 CE10 CE15 CE19 CE20 CE21 CE24 CE30 CG01 CG02 CG05
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8							Horas totales de trabajo presencial: 45
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2							Horas totales de trabajo autónomo: 105

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Realización de actividades docentes y/o valoración de la participación con aprovechamiento en clase y/o resolución de problemas o casos, etc.
Prueba final	70.00%	100.00%	Prueba final escrita con un valor del 70% de la nota, con una parte teórica (50% de la nota) y una parte práctica (50% de la nota).
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Prueba final escrita con un valor del 70% de la nota, con una parte teórica (50% de la nota) y una parte práctica (50% de la nota). Realización de otras actividades docentes con un valor del 30%. Para aplicar este sistema es necesario obtener al menos un 4/10 en la prueba final.

Evaluación no continua:

Prueba final escrita con un valor del 100% de la nota, con una parte teórica (50% de la nota) y una parte práctica (50% de la nota).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El examen final en la convocatoria extraordinaria tendrá un porcentaje del 100% de la nota.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El examen final en la convocatoria especial de finalización tendrá un porcentaje del 100% de la nota.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 4): Migraciones internacionales y normas internacionales de derechos humanos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	25
Tema 2 (de 4): Migraciones internacionales y normas internacionales de derechos humanos	
Actividades formativas	Horas

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Tema 3 (de 4): Asilo e inmigración en la Unión Europea	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Tema 4 (de 4): Regulación jurídica y gestión de las migraciones internacionales en el Derecho español	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Total horas: 125	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
M ^a Victoria Cuartero Rubio y José Manuel Velasco Retamosa	Materiales de elaboración propia					